INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 33/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID 403.403.

En la ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID 403.403**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros del Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N° 8 que se constituye de la siguiente forma:

ABOG. MONICA MORENO, En representación de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.
LIC. MEDES MENDOZA, en representación de la Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.
LIC. TORIBIO ARGÜELLO, en representación de la Subsecretaria de Estado de Industria.
ABOG. NELSON FLORENTÍN, en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.
LIC. HUGO GONZÁLEZ, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. **ANTECEDENTES**

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado fue realizado por la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico, y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 29 de octubre de 2021; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **ALCIDES DE JESÚS CANDIA ARGÜELLO., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA., GLOBAL TRADING., JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ. y PROVETEC S.R.L.**

2. **APERTURA DE SOBRES** – (Anexo I).

Se dio lugar a una prórroga en fecha 08 de noviembre de 2021, por no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas para el presente llamado, en fecha 15 de noviembre de 2021 a las 15:10 horas en la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de sobre correspondiente a la oferta presentada por la siguiente empresa:

- **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A. – 80095054 - 2.**

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que la empresa participante se encuentra habilitada según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Artículo N° 63 inc. 1). se procede a la verificación del cumplimiento de la oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación. –

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE Folio 01
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE Folio 05
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*).	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - (Anexo II)

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N.° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR. Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63 del, inc. 2). Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando la oferta ordenada de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

EMPRESAS OFERENTES ORDENADAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR		
N.°	Oferente	Monto Total de la Oferta Presentada
1	ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.	21.100.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

M.C. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

0000000219

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 4º de la Resolución DNCP N.º 1890/2020.

Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia porcentual
1.1	Verificación general del equipo, conexiones, cableado, accesorios, ajustes, prueba, control, limpieza general (Interruptores, gabinete). Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	EVENTO	1	332.500	332.500	0%
1.2	Verificación de parámetros, revisión del estado de las baterías y chequeo de configuraciones	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	0%
1.3	Verificación de tensión de entrada de la UPS, verificación de balance de carga, esta verificación se debe realizar en el momento de la máxima utilización estimada de carga de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	0%
1.4	Lectura de la frecuencia de entrada y salida	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500	0%
1.5	Lectura de la intensidad (amperaje) de la salida en todas las fase	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500	0%
1.6	Verificación del tablero de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	0%
1.7	Ajuste general de los contactos eléctricos	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	0%
1.8	Accionar el interruptor	UNIDAD	EVENTO	1	107.500	107.500	0%
1.9	Revisión del sistema de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	115.000	115.000	0%
1.10	Revisión de los niveles de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	0%
1.11	Chequeo de todo el sistema eléctrico del equipo (potencia y electrónica)	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	0%
1.12	Verificación y programación del tablero de transferencia automática	UNIDAD	EVENTO	1	162.500	162.500	0%
1.13	Ejecución de pruebas para verificar el correcto funcionamiento del sistema en todos los modos de operación	UNIDAD	EVENTO	1	152.500	152.500	0%
1.14	Verificación y corrección del sistema de monitoreo remoto	UNIDAD	EVENTO	1	142.500	142.500	0%
1.15	Cambio de 36 baterías 12V-18AH VLRA y reposición de banco de baterías que permitan autonomía máxima	UNIDAD	EVENTO	1	10.080.000	13.281.250	-24%
1.16	Cambio de fusibles en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	0%
1.17	Cambio de placas en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	842.500	842.500	0%
1.18	Instalación y programación del sistema SMNP para monitoreo remoto en la UPS marca VCP	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000	0%
1.19	Reemplazo de partes desgastadas o dañadas	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.250.000	-11%
1.20	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requerido	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.250.000	-11%
1.21	Verificación y puesta en funcionamiento una vez terminado los ajustes.	UNIDAD	EVENTO	1	2.632.500	3.000.000	-12%

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes V. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Se observa que el precio de la firma, **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.,** se encuentra dentro del margen porcentual con relación a al precio referencial propuesto por la convocante, por lo que el Comité de Evaluación de forma unánime considera el precio aceptable.-

3.5. Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N.° 2051/03.

En fecha 16 de noviembre de 2021, a través del Memorándum N.º 662/2021, la Dirección del Talento Humano informa:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.	ALCIDES DE JESÚS CANDIA ARGUELLO	834.105	No registra
	LOURDES BEATRIZ ÁLVAREZ DE CANDIA	2.018.962	No registra
	DAYSA YANIRA CANDÍA ÁLVAREZ	4.423.973	No registra

Verificado el documento remitido por la Dirección del Talento Humano, se observa que los directivos de la empresa, **no registra datos en el SINARH,** por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA. -

De conformidad al Decreto N.° 2992/19 en su Artículo N.° 63 del, inc.3), se selecciona la única oferta para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos de la Carta de Invitación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de contratación, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE SIPE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N.° 6355/19. (**)	CUMPLE FOLIO 10
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE Folio 8
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE SIPE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE

Experiencia requerida	ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales acompañado de sus respectivos contratos, que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Abog. NELSON LORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Administrativas y Licitaciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

Lic. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

000000217

EMPRESA - ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.		
Año de Facturación 2018		
N.º de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
001-001-0001391	26 de marzo de 2018	132.620.000
Monto Total 2018		**132.620.000**
Año de Facturación 2019		
001-001-0002510	26 de abril de 2019	4.800.000
001-001-0002501	16 de abril de 2019	2.400.000
001-001-0002600	31 de mayo de 2019	20.500.000
001-001-0002376	27 de febrero de2019	6.600.000
001-001-0002866	24 de setiembre de 2019	11.200.000
001-001-0002375	27 de febrero de2019	7.750.000
001-001-0002496	11 de abril de 2019	9.291.000
Monto Total 2019		**62.541.000**
Año de Facturación 2020		
001-001-0003995	10 de junio de 2020	33.300.000
Monto Total 2020		**33.300.000**
MONTO TOTAL DE LOS AÑOS - 2018 – 2019 – 2020		**228.461.000**

Valor Resultante del Oferente - Dividido 3	**76.153.667**
Carta de Invitación: El valor resultante deberá ser igual o superior al 25 **% del MONTO MAXIMO ESTABLECIDO** para el presente llamado.- **Gs. 40.000.000**	**10.000.000**

Capacidad Técnica	**ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.**
Declaración jurada bajo la cual que manifiesta que cuenta con el personal técnico especializado para la realización de los servicios. Se deberá presentar	CUMPLE Folio 17
Listado de Personales propuestos acompañado de sus certificados.	
Autorización del Fabricante de la marca VCP para provisión de repuestos y realización de los servicios de mantenimiento.	CUMPLE Folio 19
Declaración Jurada en el cual manifieste que todos los todos los trabajos y repuestos cambiados para todos los casos cuenta con garantía de 12 (doce) meses contados a partir de recepción de los trabajos.	CUMPLE Folio 16

Del análisis realizado, se concluye que la firma **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y con los documentos presentados.

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.** (Anexo III)

Para el presente llamado se ha previsto **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.° 200/2021 correspondiente al PAC Institucional N.º 403.403**, Siendo este llamado de ejecución plurianual, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente ejercicio fiscal 2021 será hasta un monto de **GUARANÍES VEINTE MILLONES (Gs. 20.000.000),** y el saldo para el ejercicio fiscal 2022, queda sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

0000000216

5. **JUSTIFICACIÓN** (Anexo IV):

Los Miembros de este Comité han solicitado la justificación a la **Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico** en cuanto a la urgencia de contar con la adjudicación del servicio, de manera a posibilitar la prosecución de los trámites respectivos a la adjudicación del proceso, de conformidad al artículo 34 de la Ley N.º 2051/03. La Dirección mencionada remite la justificación vía correo electrónico en fecha 16 de noviembre de 2021, el cual formará parte íntegramente de este Informe de Evaluación.-

6. **RECOMENDACIÓN:**

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre la oferta presentada, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley N.° 2051/03 del Decreto Reglamentario N.º 2992/19 en su Art. 63 d acuerdo a lo dispuesto en la Carta de Invitación, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.,** por un **MONTO MÍNIMO** de **GUARANÍES VEINTE MILLONES (Gs. 20.000.000)** y por un **MONTO MÁXIMO** de **GUARANÍES CUARENTA MILLONES (Gs. 40.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)** conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
1.1	Verificación general del equipo, conexiones, cableado, accesorios, ajustes, prueba, control, limpieza general (Interruptores, gabinete). Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	EVENTO	1	332.500	332.500
1.2	Verificación de parámetros, revisión del estado de las baterías y chequeo de configuraciones	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500
1.3	Verificación de tensión de entrada de la UPS, verificación de balance de carga, esta verificación se debe realizar en el momento de la máxima utilización estimada de carga de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500
1.4	Lectura de la frecuencia de entrada y salida	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500
1.5	Lectura de la intensidad (amperaje) de la salida en todas las fase	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500
1.6	Verificación del tablero de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500
1.7	Ajuste general de los contactos eléctricos	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500
1.8	Accionar el interruptor	UNIDAD	EVENTO	1	107.500	107.500
1.9	Revisión del sistema de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	115.000	115.000
1.10	Revisión de los niveles de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500
1.11	Chequeo de todo el sistema eléctrico del equipo (potencia y electrónica)	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500
1.12	Verificación y programación del tablero de transferencia automática	UNIDAD	EVENTO	1	162.500	162.500
1.13	Ejecución de pruebas para verificar el correcto funcionamiento del sistema en todos los modos de operación	UNIDAD	EVENTO	1	152.500	152.500
1.14	Verificación y corrección del sistema de monitoreo remoto	UNIDAD	EVENTO	1	142.500	142.500
1.15	Cambio de 36 baterías 12V-18AH VLRA y reposición de banco de baterías que permitan autonomía máxima	UNIDAD	EVENTO	1	10.080.000	10.080.000
1.16	Cambio de fusibles en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500
1.17	Cambio de placas en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	842.500	842.500

Abog. NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Medes U. Mendoza
Director UAA
Ministerio de Industria y Comercio

1.18	Instalación y programación del sistema SMNP para monitoreo remoto en la UPS marca VCP	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000
1.19	Reemplazo de partes desgastadas o dañadas	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
1.20	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requerido	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
1.21	Verificación y puesta en funcionamiento una vez terminado los ajustes.	UNIDAD	EVENTO	1	2.632.500	2.632.500
MONTO TOTAL OFERTADO						**21.100.000**

Teniendo en cuenta que el llamado es **PLURIANUAL**, la disponibilidad para el presente ejercicio fiscal 2021 será hasta un monto de **GUARANÍES VEINTE MILLONES (Gs. 20.000.000),** y el saldo para el ejercicio fiscal 2022, quedará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

Acta de Apertura – (Anexo I).
Cuadro Comparativo de Precios – (Anexo II).
Solicitud de Documentos Anexo - (III)
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.º 200/2021 – (Anexo IV).
Justificación de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico (Anexo V)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 hs. del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales.

LIC. HUGO GONZÁLEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. TORIBIO ARGÜELLO
Subsecretaria de Estado de Industria.

LIC. MEDES MENDOZA
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.

ABOG. MONICA MORENO
Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.

0000000214

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403403				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	15-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	15:10	**HORA FIN**	15:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LÓPEZ Nº 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	EL SEÑOR CARLOS DÁVALOS FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	EL SEÑOR DANIEL GINI FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80095054-2**	**ACA TECHINCAL SUPPORT SA**	**acaupsventas@hotmail.es**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

Carlos Dávalos
UOC

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000213

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ACA TECHINCAL SUPPORT SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 21.100.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ACA TECHINCAL SUPPORT SA	31	1668564	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 15:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

Carlos Rivalos
UOC

Moises J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000212

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
Mail.uoc@mic.gov.py

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mocenondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2021 - ID 403.403

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA					RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020	
		ACA TECHINCAL SUPPORT S.A.						
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL ACA
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO GENERAL DEL SISTEMA UPS Y TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA**	**GLOBAL**	**EVENTO**	**1**				
1.1	Verificación general del equipo, conexiones, cableado, accesorios, ajustes, prueba, control, limpieza general (Interruptores, gabinete). Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	EVENTO	1	332.500	332.500	332.500	0%
1.2	Verificación de parámetros, revisión del estado de las baterías y chequeo de configuraciones	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	222.500	0%
1.3	Verificación de tensión de entrada de la UPS, verificación de balance de carga, esta verificación se debe realizar en el momento de la máxima utilización estimada de carga de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	222.500	0%
1.4	Lectura de la frecuencia de entrada y salida	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500	112.500	0%
1.5	Lectura de la intensidad (amperaje) de la salida en todas las fase	UNIDAD	EVENTO	1	112.500	112.500	112.500	0%
1.6	Verificación del tablero de la UPS	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	122.500	0%
1.7	Ajuste general de los contactos eléctricos	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	122.500	0%
1.8	Accionar el interruptor	UNIDAD	EVENTO	1	107.500	107.500	107.500	0%
1.9	Revisión del sistema de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	115.000	115.000	115.000	0%
1.10	Revisión de los niveles de baterías	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	122.500	0%

Medes J. Mendoza
Director DGAyF
Viceministerio de Comercio

00000021

1.11	Chequeo de todo el sistema eléctrico del equipo (potencia y electrónica)	UNIDAD	EVENTO	1	222.500	222.500	222.500	0%
1.12	Verificación y programación del tablero de transferencia automática	UNIDAD	EVENTO	1	162.500	162.500	162.500	0%
1.13	Ejecución de pruebas para verificar el correcto funcionamiento del sistema en todos los modos de operación	UNIDAD	EVENTO	1	152.500	152.500	152.500	0%
1.14	Verificación y corrección del sistema de monitoreo remoto	UNIDAD	EVENTO	1	142.500	142.500	142.500	0%
1.15	Cambio de 36 baterias 12V-18AH VLRA y reposición de banco de baterías que permitan autonomía máxima	UNIDAD	EVENTO	1	10.080.000	10.080.000	13.281.250	-24%
1.16	Cambio de fusibles en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	122.500	122.500	122.500	0%
1.17	Cambio de placas en caso de fallas	UNIDAD	EVENTO	1	842.500	842.500	842.500	0%
1.18	Instalación y programación del sistema SMNP para monitoreo remoto en la UPS marca VCP	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000	1.150.000	0%
1.19	Reemplazo de partes desgastadas o dañadas	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	2.250.000	-11%
1.20	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requerido	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	2.250.000	-11%
1.21	Verificación y puesta en funcionamiento una vez terminado los ajustes.	UNIDAD	EVENTO	1	2.632.500	2.632.500	3.000.000	-12%
						21.100.000		

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000030210

Asunción, 19 de noviembre de 2021

NOTA DICON Nº 472/2021
Señores
ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.
Dirección: TRÉBOL 3618 C/ DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
Teléfono: (021) 904 – 594
Correo: acaupsventas@hotmail.es
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" - CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL - ID Nº 403.403**.- convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto; a pedido de los miembros del Comité de Evaluación solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Listado de Personales propuestos acompañado de sus certificados.
- Autorización del Fabricante de la marca VCP para provisión de repuestos y realización de los servicios de mantenimiento.

Podrá remitir respuesta al siguiente correo electrónico montserrat.estigarribia@mic.gov.py., a más tardar para el 22 de noviembre de 2021 hasta las **15:00** horas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA
Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA
Fecha: 2021.11.19 16:53:22 -03'00'

ESC. **MONTSERRAT ESTIGARRIBIA**, Directora
Dirección de Contrataciones – MIC.

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

Entregado: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 19/11/2021 17:04

Para: acaupsventas@hotmail.es <acaupsventas@hotmail.es>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

acaupsventas@hotmail.es (acaupsventas@hotmail.es)

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000208

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 18/10/2021
Hora: 09:54:59

Nro P.A.C 00403403
AÑO 2021

Nro. CDP 000000200/2021
Fecha Emisión 18/10/2021
Descripción MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO
Modalidad Contratación Directa
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

														1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción					Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	08	243	30	1	99	3	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.					617.850.000	617.850.000	745.000	- 230.000.000	20.000.000	135.000.000	155.000.000	232.105.000

Total PAC 20.000.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Fecha: 2021.10.18 10:13:09 -03'00'

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Fecha: 2021.10.18 10:05:40 -03'00'

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

000000064
000000207

SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN URGENCIA ADJUDICACIÓN

Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

Mar 16/11/2021 12:21

Para: Lucas Sotomayor <lsotomayor@mic.gov.py>; Jenny Ruíz Díaz <jenny.ruizdiaz@mic.gov.py>; Fabian Camacho <fabian.camacho@mic.gov.py>

CC: Montserrat Estigarribia <montserrat.estigarribia@mic.gov.py>

Señor
ING. LUCAS SOTOMAYOR, Director
Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico

Presente

Nos dirigimos a Ud., en relación al llamado correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 403.403**, solicitado según Memorándum SSECS/DGFD y CE/0035/2021.

Al respecto, se informa que el proceso señalado se encuentra en etapa de evaluación y los mismos no cuentan con 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Cabe señalar que, el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que ...*"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"...*

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos sus buenos oficios para realizar la justificación respectiva en cuanto a la urgencia de contar con la adjudicación del servicio, de manera a posibilitar la prosecución de los trámites respectivos a la adjudicación de los procesos.

Favor acusar recibo.

Atentamente.

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas
MIC

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000206

Entregado: SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN URGENCIA ADJUDICACIÓN

Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@micpy.onmicrosoft.com>

Mar 16/11/2021 12:21

Para: Fabian Camacho <fabian.camacho@mic.gov.py>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Fabian Camacho (fabian.camacho@mic.gov.py)

Asunto: SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN URGENCIA ADJUDICACIÓN

Medes J. Mendoza
Director DAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000205

RE: SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN URGENCIA ADJUDICACIÓN

Jenny Ruíz Díaz <jenny.ruizdiaz@mic.gov.py>

Mar 16/11/2021 17:04

Para: Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>; Lucas Sotomayor <lsotomayor@mic.gov.py>; Fabian Camacho <fabian.camacho@mic.gov.py>

CC: Montserrat Estigarribia <montserrat.estigarribia@mic.gov.py>

Estimados

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas

Tengo a bien dirigirme a ustedes con relación al llamado correspondiente a la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 403.403, que fuera solicitado por esta dirección general.

Al respecto, y atenta la justificación solicitada, mencionar que:

En primer lugar, resaltar la gran envergadura y criticidad de la infraestructura tecnológica de la PKI Paraguay, que se encuentra conforme a la normativa vigente y alineado a estándares internacionales. En ese sentido, resulta indispensable contar con un respaldo para el servicio ininterrumpido de energía eléctrica, función principal de las unidades UPS en el proceso de cambio en el suministro de energía eléctrica provista por la ANDE al Grupo Generador en casos de corte.

Igualmente, es importante hacer referencia a los equipos UPS, de los cuales uno ha sido instalado y puesto en marcha el año anterior (2020) y el otro equipo, ha sido objeto de mantenimiento en el mismo lapso de tiempo. Dichos servicios fueron proveídos en el marco del Contrato 50/2019.

El señalado contrato, suscripto el 13 de diciembre de 2019, en el ítem 7 "Especificaciones técnicas, Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión de bienes" establece la *Garantía escrita de 24 meses para el equipo, ante desperfecto de fábrica y 12 meses sobre las baterías*, plazo que actualmente se encuentra vencido y que resulta oportuno considerar.

Finalmente resaltar que velar por el adecuado funcionamiento y la eficiente prestación del servicio por parte de las entidades de certificación y el cabal cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de la actividad, se constituye en una de las funciones del Ministerio de Industria y Comercio en su carácter de Autoridad de Aplicación.

En la espera de haber satisfecho la solicitud, me despido cordialmente.

Jenny Ruíz Díaz

Dirección de Firma Digital

Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico

Sub Secretaría de Estado de Comercio y Servicios

Ministerio de Industria y Comercio

https://www.acraiz.gov.py/

Tel: +595 021 513533 al 540 Ext. 4003

Dir: Cap. Pedro Villamayor esq. Cap. Nicolás Blinoff

As - Py

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

0000000204